



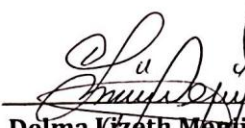
MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLON
TEL: 2438-9111



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que durante la **Emergencia del COVID-19** en el municipio de Bonito Oriental no emitió nuevas Circulares en dicho municipio.

Dado en el municipio de Bonito Oriental Depto. Colón, a los 31 días del mes de Julio del año 2020.



Delma Lizeth Menjivar Sevilla
Secretaria Municipal